



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Elche, número suelto, 5 céntos.
En el resto de España, semestre
2,50 ptas.—En Argelia, semestre, 5.

Periódico independiente
DEFENSOR DE LA MORALIDAD Y LA JUSTICIA

La correspondencia al Administrador
Plaza Mayor, número 14
ELOHE

La regeneración

Sufrimos la afrentosa derrota con la pérdida de nuestras colonias de América y Oceanía; la nación ante tan tremenda sacudida pareció por su silencio haberse quedado atónita; se creyó que el dolor la había estrujado el corazón, que el espasmo le había pegado la lengua al paladar, no dejando la acción y ánimo ni hasta para quejarse.

Los principales causantes del desastre, ó sea nuestros directores políticos, temerosos, sin duda, de que el país les mostrara su descontento, se apresuraron á disculparse, haciendo á todos los españoles partícipes de las causas que motivaron la desgracia. Entonces se hizo aplicación del cuento de Meo, como si la cosa fuera cosa de cuento, y luego, oficiando de médico de cabecera el Sr. Silvela, le tomó el pulso á la opinión y dijo que aun latía.

Pasados los primeros momentos de asombro y de temor se convencieron los zagaces directores, que nos han cabido en suerte, que no había motivo alguno de alarma, que estaban operando sobre un cadáver y salió el Sr. Sagasta, que como los curanderos tiene remedios para todo, diciendo, con su socarrona sonrisa, «señores, aquí no ha pasado nada», puede el baile continuar.

Y con efecto, cayeron los liberales, volvieron los conservadores, retornaron los liberales, y aquí no ha pasado nada. Nos han arrebatado Cuba, Puerto Rico y Filipinas, entre unos y otros y no hemos quedado tan tranquilos; como si tal cosa.

Hubo quien entonó cantos á la regeneración, quienes la utilizaron como un tópicos en sus programas ú ofrecimientos políticos; y la regeneración no ha parecido por ninguna parte, ni lleva visos de que llegue al paso que vamos; y después de todo esto la nación parodiando al Sr. Sagasta sigue diciendo «aquí no ha pasado nada».

Cada mochuelo á su olivo y cada cual á lo suyo; está visto; es este un país de costumbres patriarcales; nadie se solivianta, nadie se queja, todo va bien, todo anda á pedir de boca; dejemos que cada cual haga lo que quiera, que nadie le estorbe en su negocio, y nosotros, dicen los políticos del desastre, sigamos con el nuestro, viva-

mos tranquilos, que operamos sobre un muerto.

«Se perdieron las colonias; no importa, porque se salvaron los principios y los postres, que ya no irán á tan lejanas tierras explotadores de aquellas riquezas; pues bien; arreglaremos aquí nuestros sindicatos, nuestras cuadrillas y montaremos la máquina para vivir, como hasta ahora, á costa del país. Han sido antes las víctimas los insulares, seguirán siéndolo ahora los peninsulares; tanto monta.

Hé ahí la regeneración que nos hemos encontrado; hé ahí la feicidad de que hemos principiado á disfrutar; sin embargo, aun seguiremos diciendo «aquí no ha pasado nada».

Pero no hay por qué apurarse; somos un pueblo rico, vivimos en la abundancia, nadie se muere de hambre, ni de necesidad; no tenemos para qué preocuparnos en hacer economías, en reorganizar nada; sigamos tirando y derrochando millones y más millones; los contribuyentes aflojan la bolsa con una candidez encantadora, sueltan lo que se les pide y no se entrometen luego en averiguar cómo y en qué se gastó su dinero; después que pagan se hacen el ánimo de que lo que han dado ya no es suyo, es de otro, y éste, como dueño, puede hacer lo que bien le plazca.

¿Que se emplea bien el dinero y llega por casualidad á enterarse de ello el contribuyente? pues, que Dios se lo pague; ¿que se invierte el dinero en cosas reprobables? sin impacientarse dice el contribuyente, pues que le haga buen provecho.

Con tanta pasividad, con tanta mansedumbre por parte del contribuyente, bien puede explicarse cómo los partidos imperantes puedan hacer tan tranquilamente los aumentos con que vienen recargando los presupuestos generales del Estado.

En cinco años, para enjugar sin duda las lágrimas ocasionadas por el desastre, se ha aumentado la friolera de 200 millones en el presupuesto; 200 millones que paga de más el pueblo; 200 millones que se invierten ¡claro es que se invierten! sin que el contribuyente se preocupe en qué; 200 millones que se absorbe el Tesoro y que se distribuyen sin ventaja alguna positiva para el país.

Así vamos, ó mejor dicho, nos llevan y nos dejamos llevar hacia

la suspirada y tan cacareada regeneración.

Y llegaremos ¡vaya que llegaremos!

ALGO

acerca del reglamento del Circulo Obrero Illicitano

II

Tratadas en los números anteriores algunas cuestiones que creí principales y de actualidad, relacionadas con el digno ejercicio de la medicina, vuelvo hoy á ocuparme de lo que en su día me propuse ó sea de aquellos asuntos que á la ciencia médica se refieren, consignados en el reglamento del Circulo Obrero Illicitano.

Y dice así el art. 72: «*Todas las bajas que se presenten en Secretaría firmadas por el facultativo de esta sociedad, percibirán el socorro que les corresponda según el diagnóstico del médico (¿el diagnóstico del médico ó de la enfermedad, hecho por el médico?). Las denominadas graves (¿las bajas son graves?), no percibirán el socorro de dos pesetas hasta pasados tres días de su baja (¿á quien se refiere ese su? ¿las bajas... hasta pasados tres días de su baja?); debiendo cobrar (¿quien? la baja?) en los citados tres días 1'25 pesetas.*»

Este artículo, con los paréntesis que me he permitido ir abriendo conforme se me ocurrían las dudas en que me confundía su defectuosa redacción, me trae á las mientes aquel pasaje de Don Quijote: «*Quien ha infierno, respondió Sancho, nulla es retentio, según he oído decir.*—No entiendo qué quiere decir *retentio*, dijo Don Quijote.—*Retentio* es, respondió Sancho, que quien está en el infierno nunca sale del, ni puede...»

Pero, en fin, echando á un lado todo eso y teniendo por entendido que en dicho artículo lo que se quiere decir es que los enfermos denominados graves no obtendrán socorro de dos pesetas hasta tres días después de hecha la baja por el médico, advierto ante todo que este artículo está en completa contradicción con el artículo 74 de que después me ocuparé.

Y está en contradicción completa, porque según éste que estoy comentando, es el diagnóstico el que marca la categoría del socorro, y según el art. 74, el árbitro del socorro es el pronóstico. ¿En qué quedamos? Por que la verdad es que

hay una gran diferencia entre uno y otro.

Si al diagnóstico atenderíamos para clasificar las enfermedades, habría que hacer una gran lista, que sería casi infinita, de las hasta ahora conocidas, con el socorro que á cada una habríamos de asignar. Más si para ello tuviéramos en cuenta el pronóstico, la cosa ya sería más sencilla, aun cuando he de hacer aquí la salvedad de que no siempre el pronóstico puede hacerlo el médico en la primera visita, y mucho menos el diagnóstico.

No siempre, por ejemplo, se puede diagnosticar en la primera visita una pulmonía, y no siempre una pulmonía es grave; porque la enfermedad no es grave por el nombre que tenga sino por las circunstancias especiales que el enfermo presente. No hay enfermedades, sino enfermos. Y, por lo tanto, la gravedad variará según la naturaleza del paciente, no según el nombre de la enfermedad.

Así, pues, el diagnóstico, es decir el nombre de la enfermedad no debe marcar la cantidad del socorro, en primer lugar, por las dificultades que para el bautizo de las dolencias se presentan en la primera visita, y, en segundo lugar, porque las enfermedades no son graves por sí sino por el enfermo.

Pero como alguna base ha de existir para fundamentar la necesidad y la cantidad del socorro, séalo el pronóstico, como lo dice el art. 74, pero séalo sin salvedades y sin cortapisas cuya razón de ser es muy discutible.

¿Por qué un enfermo grave no ha de percibir socorro de dos pesetas hasta pasados tres días de su gravedad? Si el socorro está en relación con la gravedad y si el socorro de los enfermos graves es de dos pesetas (art. 75) ¿por qué dejar que el enfermo pase esos tres días sin el socorro que le pertenece? ¿No puede suceder que la gravedad dure tan solo esos tres días? ¿No puede suceder también que en esos tres días muera el enfermo? ¿Y se ha de quedar sin cobrar el socorro que le corresponde, con arreglo á lo que dispone el art. 75?

Para que los Reglamentos de las sociedades llenen su cometido y no sean fuente de disgustos es necesario que sus artículos guarden entre sí relación lógica y racional, de manera que todos formen un conjunto armónico. Escribir artículos, unos en contradicción de los otros, es embrollar las cuestiones y sembrar de cizaña un campo

convenientemente sembrado para trigo.

**

Y ahora que del Reglamento éste me ocupo, advierto que en él no se manda que el médico ó los médicos á la asistencia de los círculos consagrados sean los encargados del tratamiento de los enfermos. Todos los artículos que de médicos y enfermos hacen relación, es en cuanto á las bajas, altas y socorros se refiere; de ningún modo á lo principal de la misión del médico, que es el tratamiento del enfermo, ni de lo que á éste más importa, que es la elección de su médico y su pasividad absoluta en las prescripciones que su médico le ordene.

Es decir, que el facultativo del Círculo Obrero no es más, según el Reglamento, que un *médico inspector* tal y como yo lo defino en mi artículo del domingo pasado.

Y la verdad es que no podía ser de otra manera. Lo contrario sería inmoral. ¿Qué Círculo, qué Sociedad ni qué persona osaría imponer á un enfermo un médico que no fuera de su absoluta confianza?

Los médicos de los Círculos de Socorros mútuos son, pues, *médicos inspectores*.

Conste así para los efectos consiguientes.

ALFREDO LLOPIS.

Politiquilla

Los reyes

Este año se han adelantado. No parece sino que los ha traído antes de tiempo esa ola de frío que nos anunciaban los *calendaristas*, estaba viniendo desde América á través de los mares y de los continentes, portadora de las nieves, de los hielos y de las escarchas.

Los reyes han llegado ya, dejando por mentirosos todos los *calendaristas*, que señalan esa llegada para mañana, del mismo modo que la ola de frío los desmiató también trayéndolos *cero grados*, mucho antes de que el calendario anunciara la venida del invierno.

Desde que esto sucede, *Ya ni en la paz de los sepulcros creo*, como dijo el otro.

Y que vinieron es indudable.

Las pruebas de esa venida las tienen ustedes á porrillo, esparcidas por ahí, á la ventura, que es como se dá la ciega felicidad, ó la desgracia torpe, eso que se llama *suerte*, que lo mismo puede ser negra que blanca ó colorada.

Ahí tienen ustedes agraciado por la última, á nuestro alcalde Alonso Blasco, nombrado tal de nuevo y por Real orden, ¡cosa de reyes!

Y la verdad es que se lo merece.

Pasa con esto lo mismo que sucede con los niños de una familia. Los Magos favorecen con sus regalos á los buenos chicos, á los aplicados, á los obedientes, á los sumisos. A los que son malos y revoltosos, y desaplicados, los Reyes Magos les ponen paja, *garrofinas*. ó cosa que lo valga.

Igual sucede en política, ó en este lío que lleva ese nombre.

Por eso, el Sr. Alonso Blasco ha sido agraciado con la credencial de alcalde, y por eso también los Reyes Magos han regalado otras cosas buenas á otros chicos no menos buenos que las cosas.

Miren ustedes á D. Tomás Soler agraciado con la primer tenencia

de alcalde; á D. Pascual Antón Tari, con la segunda; á D. Francisco Sanchez Candela; con la tercera; á D. Lorenzo Maciá, con la cuarta, y á D. Mariano Gomez Valdivia, con la quinta.

¡Todos buenos chicos!

Y miren en cambio á los *canalistas*, discolos, traviesos y desaplicados, castigados por los Magos, que les han llenado las botas de paja, de *paja política*, que es todavía menos que los *garrofinas*.

¡Malos que son estos chicos!

Creemos que habrá enmienda, y que para el otro año cambiarán las cosas; porque sino sería eso mucha cabezudaría.

Y con esta esperanza, — y con la de que á nosotros nos traigan también algo, porque hasta ahora, con su olvido, nos han dejado más fríos que la horchata, — cantemos todos al son de la ronca zambomba y del chillón repiqueteo de almireces, aquel cantar del pueblo que empieza:

Los reyes vinieron...

Si no han venido, para cuando vengan.

Porque alguna vez han de venir para nosotros.

Y verán ustedes entonces qué bonito y qué divertido.

Cosas de Elche

Los gamacistas

Como anunciamos oportunamente, el domingo último, 29 de Diciembre, se celebró en Alicante una importante reunión de los antiguos amigos en esta provincia del eminente hombre de Estado D. Germán Gamazo.

De esta población fué una numerosa comisión, así como de distintos pueblos, concurriendo al acto sobre unas 400 personas, y siendo éste presidido por nuestro querido amigo D. Alberto Ganga, ocupando con él la mesa presidencial el comité local gamacista de Alicante, con los señores D. Gregorio Rizo, de Novelda; D. Francisco Candela, de Aspe; D. Antonio Gregorio Toda, del Pinoso y otros importantes hombres del gamacismo en la provincia.

El Sr. Ganga, con correcta frase, dedicó una sentida memoria al Sr. Gamazo, lamentando la pérdida de esta ilustre personalidad, de la que tantos beneficios podía legítimamente esperar la patria; trazó luego á grandes rasgos el cuadro de descomposición que presentan los actuales partidos liberal y conservador, deduciendo de él la imprescindible necesidad de que los expresados organismos sufran una transformación, si es que podemos aspirar en España á realizar algo serio. Afirmó una vez más sus convicciones en la política iniciada y seguida por el Sr. Gamazo y expresó su pensamiento, que creía ser el de todos los reunidos, de que se adoptara la jefatura del Sr. Maura, por reunir éste condiciones excepcionales de talento y dotes de mando preeminentes para ser el digno sucesor del infortunado Sr. Gamazo. Propuesto el asunto á discusión por el señor Presidente, indicaron particularmente algunos de los concurrentes, que les parecía muy acertada la designación de jefe á favor del Sr. Maura, y por aclamación fué acatada y proclamada por todos los reunidos la indicada jefatura.

En vista de ello, por D. Antonio

Giménez se dió lectura del siguiente mensaje de adhesión:

«Alicante 29 Diciembre 1901.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Muy respetable señor y distinguido amigo nuestro: Nunca la suerte impía, siempre triste é inoportuna, ha podido mostrarse más funesta y deplorable, que arrancando en las actuales circunstancias la preciosa vida de nuestro inolvidable y querido jefe, el ilustre hombre de Estado Excelentísimo Sr. D. Germán Gamazo.

Con acerbo dolor, con pena intensa soportamos desventura tan enorme; lloramos amargamente la pérdida de aquel gran hombre, que nos hizo confiar un día con su palabra honrada, jamás por él puesta en olvido, de que esta desventurada y desvalida provincia de Alicante, dejaría de estar huérfana de protección y amparo, cuando él alcanzara en las esferas gubernamentales la legítima influencia, que por su alto valimiento estaba llamado á ejercer; pero con ser éste motivo poderoso para que el desconsuelo embargue nuestros ánimos, es aún mucho más grande el sentimiento que oprime nuestros corazones al considerar, que con la muerte de aquel ser privilegiado por sus talentos eminentes y por sus acrisoladas y ejemplares virtudes cívicas, se ha privado á esta nuestra querida y angustiada patria española del más noble y esforzado de sus preclaros hijos y á la Corona de uno de sus más leales é inteligentes defensores.

Días tristes para esta nuestra idolatrada nación cruzamos; el infortunio cruel parece haberla hecho su presa; pero, en medio de tantanegrura vislumbra nuestro patriotismo una esperanza consoladora, confiando que la desgracia tan persistente cesaría de ejercer su torpe acción, cuando al comenar la mayoría de edad de nuestro Augusto y amado Rey D. Alfonso XIII dejase de imperar esta enervada y desastrosa política, que tan horribles males ha reportado al país, y se inaugurara la política seria, razonada y prudente, bajo la dirección de su ilustre sostenedor el Sr. Gamazo, quien se hallaba dotado de sobradas energías y de relevantes aptitudes para practicarla con sinceridad y con seguros y gloriosos resultados.

Pero honor inmenso, renombre espléndido ha ganado nuestro ilustre caudillo, al que la historia le hará la justicia, que no han querido reconocerle en vida sus adversarios, con haber definido la doctrina, y con haber señalado con mano maestra el camino que hay que recorrer, para salvar los sagrados intereses de la patria; él fué quien nos enseñó la verdad; él el que nos infundió alientos con su voluntad estóica para afrontar los peligros; él, el que nos dió saludable ejemplo de anteponer el bien general á nuestras pasiones y á nuestras luchas de partido.

La muerte puede habernos arrebatado la presencia grata y el trato ameno de persona tan distinguida, pero no logrará borrar el impercedero recuerdo, ni conseguirá destruir las provechosas enseñanzas que aquél nos ha legado.

El duro golpe ha lacerado nuestros corazones, pero no ha abatido nuestros espíritus; hoy más que ayer, — porque además de nuestro deber, como ciudadanos amantes de la Patria y del Trono, cumplimos ahora portarnos como amigos y admiradores buenos y leales del

esclarecido campeón que pereció en la demanda, — estamos prestos á la lucha, á continuar ocupando nuestro puesto de honor, como siempre, sin desalientos ni impacencias.

Para tamaña empresa necesitamos la dirección sabia y respetable de un jefe, y nadie como V. E., entre todos, puede ocupar con más títulos y más dignamente ese puesto, cual ha reconocido, sin discrepancia alguna, y de una manera espontánea, el partido ó la agrupación gamacista.

Los aquí reunidos, en respetable número, y con la representación de todos nuestros amigos de esta provincia de Alicante, hemos proclamado hoy al Excmo. Sr. D. Antonio Maura como nuestro jefe político, acatando la resolución ya tomada por aquellas personalidades más sobresalientes por sus prestigios de la agrupación gamacista, á que desde su creación nos honramos pertenecer.

Muchos y eminentes son los méritos y preeminentes las condiciones que concurren en la personalidad ilustre de V. E. para ocupar tan honroso y elevado puesto; pero todo esto, con ser mucho, no sería lo bastante, — y le rogamos nos dispense nuestra franqueza, — para que le hubiésemos reconocido por nuestro jefe, sino tuviéramos, como absolutamente la poseemos, la seguridad de que V. E. ha de ser el fiel continuador de la política sustentada por aquel gran hombre de Estado, en mal hora desaparecido de entre nosotros.

Vuestro memorable y hermosísimo discurso pronunciado á mediados del mes de Abril del año próximo pasado en el teatro de San Fernando de Sevilla, que es todo un luminoso y acabado programa de Gobierno; vuestras elocuentísimas oraciones parlamentarias versadas sobre distintas materias, perfectamente armonizadas con las declaraciones del programa de Sevilla; la aprobación ó sanción dada por el Sr. Gamazo á todas esas vuestras espléndidas y maravillosas manifestaciones del pensamiento; la seriedad bien consolidada, de la que en vuestra ya larga y lucida vida política habéis de continuo dado tan patente muestra; todo ello nos garantiza, más vuestra palabra, que es sagrada prenda, que nadie, que no fuere V. E., pudiera ser el elegido para sustituir fiel y cumplidamente á nuestro antiguo é ilustre caudillo.

Rogamos á V. E. fervientemente, se digne aceptar nuestra sincera é incondicional adhesión, y que nos honre contándonos entre sus leales amigos, cualesquiera que fueren las contingencias que el porvenir tuviera reservadas á la agrupación gamacista.

Se ofrecen de V. E. respetuosamente S. S. q. s. m. b.»

Por unanimidad fué aprobado el anterior mensaje, y en el mismo acto fué suscrito por gran número de firmas y en el mismo día remitido á D. Antonio Maura.

Terminada la reunión, y por acuerdo de la Junta, se trasmitió el siguiente telegrama á dicho señor:

«Se ha celebrado una reunión á la que ha concurrido gran número de amigos de la capital y de los pueblos de la provincia, aclamando con entusiasmo la jefatura de vuestrecesencia.

La agrupación gamacista, en nombre de todos, le envía respetuoso saludo é incondicional adhesión. Correo mensaje. — Ganga.»

Al día siguiente contestó el señor Maura á este telegrama con otro muy expresivo agradeciendo la confianza y adhesión de que había sido objeto, y en contestación al mensaje ha enviado la carta siguiente:

«Madrid 31 de Diciembre 1901.
Sr. D. Alberto Ganga y demás amigos firmantes del Mensaje de adhesión.

Muy señores míos y amigos: He agradecido mucho, según indiqué en la contestación telegráfica, así los homenajes por ustedes tributados á la memoria del Sr. Gamazo, cuyo luto llevo en el corazón, como la perseverancia en la política que él trazó y que he de procurar seguir y secundar hasta donde las fuerzas alcancen, alentado por las adhesiones como la que ustedes se sirven manifestarme. Creo que la sincera realización de las ideas que venimos sustentando, sin contemplación á nadie, y mirando solo al remedio de tanto mal como vicia las costumbres políticas entre nosotros, es la única esperanza que á la nación le queda, y por creerlo así hago el para mí enorme sacrificio de no apartarme de la vida política donde solamente puedo hallar sinsabores y enojos para recogerme á la tranquilidad de mi casa. Por ello mismo es necesario el concurso de todos los convencidos si no ha de esterilizarse como se esterilizaría la abnegación de pocos.

Con este motivo tiene el gusto de saludar á ustedes y reiterarse su afectísimo s. s. q. b. s. m.

A. Maura.

La suerte

En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta á nuestros lectores del regalo que los acreditados comerciantes, Sres. Rojas y Brufal, ofrecían á su numerosa clientela, entre la que repartían unos billetes, según la importancia de la venta realizada en su comercio, que le daban opción al premio de mil reales destinados al poseedor del billete cuyo número fuere el mismo que el agraciado con el premio mayor de la Lotería de Navidad.

Realizado el sorteo, ha resultado poseedora del billete número 30.565, la niña de doce años Francisca Peral Salvador, hija de José Peral Falcó y de la carotera llamada «La Foifa», habitante en la calle San Pedro, número 16, de esta ciudad. Los mil reales se le entregaron al padre de la afortunada niña en el domicilio social de los Sres. Rojas y Brufal y en presencia de algunos amigos que le acompañaban.

Nosotros damos la enhorabuena á la niña y á sus padres, rogando porque esa pequeña cantidad sea el pedestal de su fortuna.

Queja

Varios vecinos de la plaza Mayor se quejan de que dicha plaza permanezca á oscuras todas las noches, á pesar de haberse concedido gratis al Ayuntamiento por la «Eléctrica» el foco de arco voltaico que antes la alumbraba.

Cerca de un mes hace ya que se hizo esa graciosa concesión, y esta es la hora en que la plaza continúa oscura, más oscura que antes, ya que, confiando sin duda en el foco se han retirado los faroles de petróleo que por cuenta del municipio la semialumbraban, y aquello está hecho una boca de lobo.

Nosotros rogamos á quien corresponda preste oídos benévolos

á los justos deseos del vecindario que pide se alumbré la Plaza Mayor, si no con la luz del foco, con otra clase de luz cualquiera; porque el caso es que haya luz, venga de donde viniere.

Vayan contando

No, no lo hemos notado ni lo ha notado nadie; pero es el caso que á estas horas, y por lo que va de año, tenemos nuevos tenientes, no sordos, sino tenientes de alcalde, aunque á veces sean las dos cosas, y además mudos.

No lo ha notado nadie, y seguramente no lo notaremos en todo este año de gracia (¡y tanta!) que acaba de nacer.

Y es que el *quid* de la dificultad no está ahí, no está en el cambio de personas, sino en el cambio de procedimientos.

Y los procedimientos ya verán ustedes como son los mismos, los mismos de siempre.

¡Así estamos nosotros y así está todo!

Pero fíjense ustedes en que ha cambiado todo, pero no el alcalde. El alcalde es el mismo.

Si no lo fuera el Sr. Alonso Blasco ¿de quién iba á echar mano don Andrés Tari?

¿Tantos tiene con esa capacidad? Vayan ustedes contando.

En el arroyo

Tenemos la satisfacción de que á todos los facultativos de esta población les haya gustado el noble pensamiento que nuestro redactor el Sr. Llopis, explanó en nuestro número del último domingo, relativo á los Círculos de socorros mutuos y á los médicos de esos Círculos.

Siendo la cosa así, está claro que no ha podido salir de labios de ningún médico una especie que por ahí anda, injuriosa en grado sumo para toda la clase médica, y que vamos á contestar aquí, porque, como la persona que tales *cosas* dice, no se manifiesta, no es fácil contestarla *vis á vis* que es la contestación que requieren tales *ligeretas* echados á volar á veces por lenguas venenosas que gozan con el mal ajeno, otras veces ignorando los males que pueden acarrear, y otras aun para engañar incautos, con su cuenta y razón, ¡no faltaba más!

La *cosaza* es ésta:

«Que con la creación de esas plazas de *médicos inspectores*, el socio enfermo puede abusar del *socorro*, poniéndose de acuerdo con su médico.»

Esto es simplemente una *barbaridad*.

Y lo decimos así, porque no hay otra palabra que indique lo que esa *cosaza* es. Es decir, si que hay otras. Esa *cosaza* es además una *injuria* y una *calumnia* á todos los médicos de esta población.

Y además, no es una *razón*. Y no es *razón*, porque siguiendo ese modo de argumentar, no sería posible dictar ninguna ley, establecer ninguna institución.

¿Cómo hubiérase podido fundar las monarquías, pensando que los monarcas pudieran ser unos bandidos? ¿Cómo hubieran nacido las repúblicas si se hubiera creído que los republicanos fuesen unos salteadores? ¿Cómo se hubieran escrito los distintos códigos, si se hubiera tenido en cuenta que los magistrados podrían burlarlos, vendiendo la justicia al mejor postor? ¿Cómo se hubiera dictado la ley de consumos si se hubiera sospechado que sus empleados po-

drian llegar á ser los principales matuteros? ¿Cómo la ley municipal, si se hubiera creído posible que los ediles fuesen sus conculcadores? ¿Qué sociedad sería posible si ante todo y sobre todo se viera que sus directores pudieran ser los primeros barrenadores de sus reglamentos? ¿Qué iglesia hubiese existido si se hubiera sospechado que sus sacerdotes fueren los más grandes pecadores, protestantes de ella? ¿Qué médicos, que notarios, que abogados hubieran habido si hubiera precedido siempre la idea de que los unos podrían ser impunemente unos asesinos, los otros unos falsificadores de escrituras y los últimos que podrían venderse á la parte contraria?

¡Vive Dios, que quien tales *cosas* dice ó es un malvado ó discurre con los pies!

Siempre, para fundarlo todo, para legislarlo todo, para crearlo todo, es preciso creer que los fundadores, los legisladores, los creadores sean honrados. ¿Cómo sería posible lo contrario?

Pero es el caso que, puestas las cosas en el terreno en que la pone el que esas *cosas* dice, tampoco tiene razón el que las dice.

Porque si hemos de suponer abusos en los *médicos inspectores*, más abusos caben y mayores conforme están establecidas ahora las cosas en los círculos. ¿No es mucho más fácil creer que en uno solo exista la *debilidad* de la falta, que no sospechar que *todos* se pongan de acuerdo para faltar.

Además, que de la manera que el Sr. Llopis dice, vemos para esa falta *dos imposibles*: uno, que nace del médico, cuando el enfermo es pobre; otro que nace del enfermo, cuando el enfermo es rico.

¿Qué iría ganando el facultativo municipal con visitar gran número de enfermos, sin necesidad? ¿Había de molestarse y había de degradarse visitando *sanos*, tan solo porque eran socios de los círculos y para que cobrasen *socorro*, estafando á la Sociedad? ¿Habría algún socio que propusiera al médico municipal ese *negocio*? ¿Habría algún médico que se lo propusiera al socio? Aseguramos que nó. Pero si hubiera alguno capaz de esa vergüenza, ha de concedérsenos que ahora hay para ello las mismas posibilidades.

Y lo mismo decimos respecto á la visita particular. ¿Cómo un enfermo había de consentir que su médico le hiciera sin fundada precisión visitas que después habría de pagar? ¿Que podrían dividirse el *socorro*? ¿Quién sería el atrevido que lo propusiera? Y, caso de que lo hubiera ¿no sería posible usar hoy de ese procedimiento, tal y como están las cosas establecidas en los círculos? Y después de todo ¿para tanto dá ese *socorro*?

Resulta, pues, de todo esto, que el que tales *cosas* dice, en vez de combatir el sistema de los *médicos inspectores* lo que hace es echarse tierra á los ojos, pensando cosas que no puede sentir sino aquel que es capaz de hacerlas.

Y conste que hablamos con grande repugnancia de estas *porquerías* pero ya que al arroyo se nos llama, en el arroyo estamos para despreciar y deshacer su espuma nauseabunda.

Y adviertan los médicos á qué extremos van llegando, que ya anda entre lenguas y discutida su probidad.

¿Ha de extrañar entonces que el Sr. Llopis procure que tales cosas no sucedan haciendo por colocar

la medicina en el altar sagrado en que todos los pueblos la adoran y veneran?

Elección

En la nueva elección para los cargos de presidente y director de la Junta directiva del Nuevo Casino de Elche, vacantes por dimisión de D. Rafael Ramos Bascuñana y de D. Juan Ferrer Orts, fueron elegidos el domingo pasado, D. Antonio Bordonado Giner y D. Manuel Ramirez.

Fallecimientos

En la pasada semana falleció en Elche D. José Latour Lozano, víctima de breve y cruel enfermedad.

Era el Sr. Latour excelente padre, buen amigo, trabajador infatigable, y de tan preclaras prendas, que su pérdida ha sido sentida por igual por todas las clases sociales, que le estimaban en todo lo mucho que valía.

Nosotros, al asociarnos de todo corazón al inmenso dolor de su atribulada familia, no hacemos más que interpretar cuánto siente el pueblo entero tan irreparable pérdida.

¡Descansen en paz el inolvidable amigo!

La distinguida familia de nuestro querido amigo D. Eliodoro Vidal y Amat llora también en estos días la temprana muerte de su hija María, arrebatada al cariño de sus amantes padres por implacable dolencia.

Como para estas grandes penas que afligen al corazón humano no existen palabras de consuelo, nosotros nos limitamos á acompañar en sus tristezas á la familia del señor Vidal, enviándole nuestro más sentido pésame.

Victima de breve y cruel enfermedad, ha fallecido en Valencia, donde se encontraba estudiando, el aventajado y simpático joven, D. Francisco Aznar y Montfort, hijo mayor de nuestro inolvidable amigo del mismo nombre, ya difunto, y de doña María, su desgraciada viuda, que hoy llora inconsolable la pérdida de su hijo.

Enviamos á tan desdichada señora y á toda la familia del finado, especialmente á su tío, D. Mariano Aznar Davó, que ejercía con él funciones de padre, nuestro más sentido pésame.

Nombramiento

Ha sido nombrado Beneficiado tenor de la catedral de Cádiz, nuestro paisano, querido amigo y dignísimo sacerdote, D. Juan Bautista Javaloyes López.

Reciba el amigo *Bautista* nuestra más sincera y cordial felicitación.

Amenidades

FABULILLA

El ruiseñor, el canario y el buey

Junto á un negro buey cantaban un ruiseñor y un canario, y en lo gracioso y lo vario iguales los dos quedaban. «Decide la cuestión tú», dijo al buey el ruiseñor; y, metiéndose á censor, habló el buey y dijo: *Má*.

JUAN BAUTISTA ARRIAZA

Imprenta de Antonio Reus

Los que no usan el Tónico.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan á diario.



CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, abirrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: enanjanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vive ve a vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. **GABINETE MÉDICO AMERICANO**, Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava). **VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.**

CURA EN 2 DÍAS.

Hemorragia (flujos). Cápsulas **Koch**, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

DIGESTIVO HERBERA, 4 ptas. caja. Put se toma 1 ó 2 veces al día. Cuta las Diarreas, Gastritis, Dolores de Estómago, Disenteria, Malos olores, Vómito, Catarrlos, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La dosis y el rápido mejoramiento. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Remedia el inflamatorio nervioso ó gotoso que resiste al **MATADOLOR** (Pan-Kalor) 2 ptas. en la botica de España. Es el único indiano que sien pre cura. Consultas gratis, y va correo por 2 50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS

de las enfermedades de los OÍDOS

EN 100 ENFERMOS 300 CURAS

SORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sencia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanates instantáneas del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Depósito en Elche: Farmacia de D. Vicente Moreno de Lara

FENOLL Y BLASCO

Almacenes de Hierros, Ferrería, Loza y Cristal

Bajada del Puente, 10 y 19, ELCHE

Surtido completo en hierros, aceros, chapas de todas clases, artículos para carros y carruajes de lujo. Zinc en planchas lisas. Plomo en barras, planchas y tubos. Clavos herrar. Cubos de hierro galvanizado. Básculas de 100 hasta 1000 kilos de fuerza. Balanzas de mostrador de 2,5 y 10 kilos fuerza. Pesas sistema decimal. Máquinas para taladrar y recalcar. Tornillos banco de cerrajero y carpintero. Sartenes, remaches, puntas París, pasadores, clavos hierro y alcañatas, pernios, visagras y otros muchos artículos de ferrería.

Loza y cristal al por mayor. Fiote de esparto, pita lisa y doble, c'ases superiores y precios de fábrica.

Se reciben encargos de viguetas, jásenas, columnas y toda clase de maquinaria agrícola é industrial.

Antifebrifugo LLOPIS, único remedio, seguro y fácil para dar la quinina á los niños.

PILDORAS LLOPIS completamente inofensivas y garantizados sus efectos contra la **IMPOTENCIA**.

HEMONEUROL contra la debilidad general, convalecencias, neurastenia, etc.

Glicerofosfato de Cal Llopis reconstituyente, fiel y agradable.

Levadura de Cerveza granu da Llopis remedio seguro recomendado para la diabetes, antrax, enfermedades de la piel.

Hemicranina contra la **Jaqueca** y **DOLORES** de cabeza.

Corredera, 39.—FARMACIA DE M. POMARES—Corredera, 39.—ELCHE

Balanzas para mostrador

Básculas, Cajas para guardar caudales, Romanas, Prensas para copiar cartas

TODO GARANTIZADO

lo ofrece en esta, de una acreditada fábrica de Barcelona, el único representante

CAYETANO JAEN TORRES

Plaza Barcas, 2 principal, á precios relativamente económicos.

á precios sumamente económicos.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR FUERZA HIDRAULICA

ARRONIS Y BROTONS

ELCHE

Producción en gran escala.

Exportación á provincias y al Extranjero.

PRECIOS: Desde 0,75 pesetas en adelante.

Descuentos según la importancia del pedido.

Oficinas y despacho: calle Troneta, número 24.

NOTA.—Se hacen tareas por encargo, con canela, vainilla, revuelta y sin ella.

Colocación

La d sea un joven dependiente de comercio con seis años de práctica.

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Emulsión española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición de París de 1900.

Medalla de oro en la de Niza 1901.

Preparada con aceite puro, garantizado de hígado de bacalao é hipofosfitos, con ayuda de máquina de vapor, reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es mucho más económica.

Produce resultados sorprendentes en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo, debilidad general, catarros, etc. etc.

De confese de las numerosas imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Depósito: Farmacia y Droguería Ldo. G. RUIZ, Elche.

GRAN INVENTO

ZOTAL

No es corrosivo ni venenoso.

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.

Depósito: Farmacia y Droguería

ELCHE